

# *Lo que debe saber para ayudar a su hijo en la escuela*

*Guía para padres, tutores y  
cuidadores*



Si su familia se encuentra en una situación de vivienda temporal o inadecuada debido a la pérdida de la vivienda, su hijo podría ser elegible para ciertos derechos y servicios educativos.

# Elegibilidad para los servicios McKinney-Vento

Si su familia vive:

- en un refugio;
- en un motel o un terreno para campamento por falta de un alojamiento alternativo adecuado;
- en un coche, en un parque, en un edificio abandonado o en una estación de autobús o tren; o
- se ha alojado en la casa de otras personas debido a la pérdida de la vivienda o a las dificultades económicas;

su hijo puede recibir asistencia mediante una ley federal llamada Ley McKinney-Vento.

## Derechos y apoyos de McKinney-Vento

Los niños que cumplan con los requisitos de la Ley McKinney-Vento tienen derecho a lo siguiente:

- Recibir una educación pública gratuita y adecuada.
- Inscribirse inmediatamente en la escuela, aunque no tenga la documentación que se requiere normalmente para la inscripción.
- Inscribirse en la escuela y asistir a las clases mientras se reúne la documentación necesaria.
- Inscribirse en la escuela local; o seguir asistiendo a la escuela de origen (la escuela a la que asistía cuando tenía alojamiento permanente o la escuela a la que se inscribió por última vez), si es de su preferencia.

*\* Si el distrito escolar cree que la escuela que usted elija no es la más adecuada para su hijo, este debe proporcionarle una explicación por escrito sobre su posición e informarle sobre su derecho a apelar su decisión.*

- Recibir transporte de ida y vuelta a la escuela de origen, si la solicita.
- Recibir servicios de educación comparables a los que se prestan a otros estudiantes, de acuerdo con las necesidades de su hijo.



# Preguntas frecuentes

## Cuando me mude, ¿debo mantener a mi hijo en la misma escuela o trasladarlo a la escuela local?

Cambiarse de una escuela a otra puede ser molesto para los niños. Tienen que dejar a sus amigos y a los maestros que conocen, y acostumbrarse a nuevos amigos, maestros y clases. Por eso, es mejor que su hijo permanezca en la misma escuela (la de origen), aunque se trasladen a otra zona.

Aquí encontrará algunas cuestiones que debe tener en cuenta a la hora de decidir si su hijo debe permanecer en la misma escuela o cambiarse a la nueva escuela del lugar donde viven:

- ¿Cuántos años tiene su hijo?
- ¿Qué tan permanente es su vivienda actual?
- ¿Piensa volver a mudarse cerca de la escuela de origen o se quedará cerca de su lugar actual de residencia?
- ¿Su hijo tiene un vínculo con su escuela de origen? A un adolescente que se siente muy conectado con su escuela de origen o que está a punto de graduarse le puede resultar difícil cambiar de escuela.
- ¿Cuánta ansiedad sufrió su hijo por haber tenido que mudarse? ¿Cambiar de escuela sería abrumador?
- ¿Cambiar de escuela haría que su hijo se atrase con los estudios y obtuviera malas notas?
- ¿Es este un buen momento del año para que su hijo se cambie de escuela? (Por ejemplo, al final de un semestre o del año escolar, después de los exámenes, o después de un evento que es importante para su hijo).
- ¿Cuánto tiempo tendría que pasar su hijo yendo y viniendo de la escuela de origen? Un viaje largo puede tener un impacto negativo en el trabajo escolar de su hijo.
- ¿Existen cuestiones de seguridad que deban tenerse en cuenta a la hora de elegir la escuela a la que debe asistir su hijo?



## ¿Qué pasa si la escuela y yo no estamos de acuerdo sobre adónde debe ir mi hijo?

Si usted y la escuela no están de acuerdo, el distrito escolar debe informarle por escrito por qué cree que su hijo debe ir a una escuela diferente a la que usted desea. El distrito también tiene que indicarle por escrito cómo puede apelar esta decisión. Su hijo aún puede inscribirse, asistir y participar en la escuela que usted considere mejor para él mientras se resuelve el desacuerdo.

## ¿Con quién puedo ponerme en contacto para que me ayude con la educación de mi hijo?

- Todos los distritos escolares tienen un **coordinador local de educación para personas sin hogar**. Esta persona puede ayudarlo a decidir qué escuela sería la mejor para su hijo y a comunicarse con ella. El coordinador local también puede ayudar a su hijo a conseguir los materiales, servicios complementarios y comida escolar gratis; organizar el transporte de ida y vuelta a la escuela de origen; y ayudarlo a encontrar apoyo en la comunidad.
- Cuando inscriba a su hijo en una nueva escuela, debería pedir conocer a sus **maestros**. También debería hablar con los maestros de vez en cuando para ver cómo le está yendo. Conozca al menos a un maestro de la escuela de su hijo lo suficientemente bien como para hacerle preguntas sobre el trabajo escolar de su hijo y darle información que ayude a su hijo a aprender.
- El **consejero escolar** puede ayudar a su hijo a afrontar los cambios y los desafíos. Comparta con esta persona cualquier información sobre cómo está actuando su hijo en casa, o las cosas que está afrontando y que podría estar afectando al trabajo escolar.
- Otras personas a las que conviene conocer son **el director, el encargado de la asistencia, el conductor del autobús, el trabajador social y el enfermero escolar**.
- **Todo el personal de la escuela y del distrito escolar** puede ayudar a garantizar que su hijo reciba todos los servicios que necesita para que le vaya bien en la escuela. Usted es un factor importante en la educación de su hijo, y debe trabajar en equipo con la escuela y con el distrito escolar.



## ¿Qué preguntas debo hacer sobre los servicios de la Ley McKinney-Vento?

- ¿Quién es el coordinador local de educación para personas sin hogar? ¿Cómo puedo ponerme en contacto con esta persona?
- ¿Qué medios de transporte están disponibles para que mi hijo pueda seguir en la misma escuela (la de origen)?
- Si mi hijo cambia de escuela, ¿quién puede ayudarnos a transferir rápidamente los registros a la nueva escuela?
- ¿Cómo puede recibir mi hijo comida gratis en la escuela?
- ¿Cómo puede recibir mi hijo materiales gratis, si los necesita?
- ¿Quién puede ayudar si mi hijo necesita servicios de educación especial? ¿Con qué rapidez se pueden poner en marcha estos servicios?
- ¿Qué ayuda académica está disponible para mi hijo, como los programas de Título 1 o las tutorías extraescolares?
- ¿Qué programas pueden ayudar a desarrollar los talentos de mi hijo y atender a sus necesidades particulares?
- ¿Disponen de actividades deportivas, musicales o de otro tipo para mi hijo?



- ¿Cómo puede mi hijo ir de excursión o participar en otras actividades escolares si no puedo pagarlas?
- ¿Existe un programa preescolar para mis hijos más pequeños?

## ¿Qué puedo hacer para ayudar a mi hijo en la escuela?

- Asegúrese de que su hijo vaya a la escuela todos los días, y llegue descansado y alimentado.
- Proporcione a su hijo un espacio tranquilo para que haga las tareas, y reserve un tiempo cada día para ayudarlo con la tarea.
- Preste atención a las necesidades de salud de su hijo y atienda a tiempo cualquier problema.
- Pregúntele a su hijo qué está aprendiendo en la escuela. Pídale que se lo explique. Si muestra interés en la educación de su hijo, él sabrá que es importante.
- Lea a su hijo todos los días. Para los adolescentes, reserve un tiempo cada día para leer juntos en silencio. Hable de lo que lee.
- Felicite a su hijo por lo que hace bien, como sacar buenas notas o jugar en un equipo deportivo de la escuela.



### Las buenas preguntas hacen buenos lectores

Preguntarles a los niños sobre lo que leen les ayudará a convertirse en buenos pensadores.

#### **Para historias (de ficción):**

- ¿Qué pasó? ¿Qué piensas que pasará después? ¿Por qué?
- ¿Quién es el personaje principal? ¿Te agrada el personaje? ¿Por qué? ¿Hubieras hecho lo que él o ella hizo? Si tu respuesta es "no", ¿qué hubieras hecho tú?
- ¿Cómo te hizo sentir la historia?

#### **Para material informativo (no ficción):**

- ¿De qué trataba el artículo o capítulo? Pida tantos detalles como sea posible.
- ¿Cuál crees que fue el punto principal del autor?
- ¿Qué parte te pareció más importante?
- ¿Por qué crees que esta información es importante?

- Escuche lo que su hijo comparte con usted y hablen de cualquier problema que tenga. También puede hablar de estos problemas con el maestro o el consejero escolar.
- Anime a su hijo a participar en actividades deportivas o musicales.

## Recursos del NCHE

### Línea gratuita 800-308-2145 o correo electrónico [homeless@serve.org](mailto:homeless@serve.org)



El National Center for Homeless Education (Centro Nacional de Educación para los Personas sin Hogar, NCHE) puede explicarle los derechos escolares de su hijo e indicarle cómo ponerse en contacto con el coordinador local del distrito escolar. El coordinador local puede ayudarlo a inscribir a su hijo en la escuela y asegurarse de que su hijo reciba la ayuda que necesita.



### Sitio web: <http://nche.ed.gov>

- El sitio web del NCHE tiene mucha información útil, incluida una página web para los padres que quieren ayudar a su hijo en la escuela: [https://nche.ed.gov/ibt/parent\\_res.php](https://nche.ed.gov/ibt/parent_res.php).

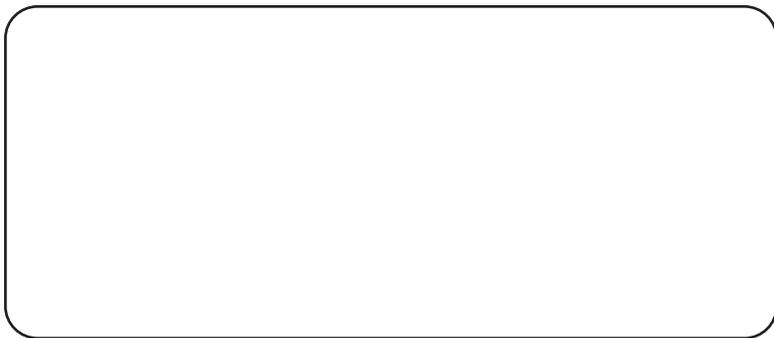


### Paquete de carpetas con bolsillo para padres

- El paquete de carpetas con bolsillo para padres son carpetas en las que puede guardar registros y documentos importantes relacionados con la escolarización de su hijo. En la carpeta también se explican los derechos educativos de los niños sin hogar.
- Pida estas carpetas gratis llamando al 800-308-2145 o visite: [https://nche.ed.gov/online\\_order.php](https://nche.ed.gov/online_order.php).



## Coordinador local



## Coordinador estatal para la educación de las personas sin hogar



Este documento fue elaborado por la Office of Superintendent of Public Instruction (Oficina del Superintendente de Instrucción Pública, OSPI), utilizando el lenguaje y los materiales del National Center for Homeless Education. Este documento está protegido por Creative Commons CC-BY. Para obtener más información, visite [k12.wa.us](http://k12.wa.us).



Washington Office of Superintendent of  
**PUBLIC INSTRUCTION**